

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

## CONSTANCIA PLENARIA: NEGLIGENCIA EN LAS RESPUESTAS – VÍA DE LA SOBERANÍA

No puede ser que como Congresistas nos tengamos que ver avocados a que desde nuestras curules le debamos hacer llamados de atención a los Ministros para que respondan a las peticiones de su cargo.

Desde el día **22 de noviembre de 2022** el consorcio “**Vías Colombia 063**” encargado del mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del **CORREDOR DE LA SOBERANÍA** presentó ante al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible solicitud para la sustracción definitiva de la **Reserva forestal del Cocuy de la Ley 2ª de 1959**, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 1526 del 03 de septiembre de 2012, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Solo hasta el día 2 de agosto del presente año, es decir 10 meses después de presentada la solicitud, el Ministerio se pronuncia y no por intermedio de su Ministra sino de una Directora, diciendo en un auto N° 038 de dicha fecha, que se ordena la apertura del expediente para empezar a analizar la viabilidad de lo solicitado.

Yo sé si es que no se entiende por parte de los Ministros la enorme importancia de dar viabilidad a las solicitudes que se presentan con el propósito de sacar adelante una **vía tan trascendental para los Departamentos de Norte de Santander, Boyacá y Arauca**, que toca rogarles para que cumplan con su labor.

Vamos a vernos en la penosa necesidad de llevarle una torta al Ministerio y de cantarle el happy birthday para celebrarle que ya se está cumpliendo un año de presentada una solicitud y que no se emitido lo necesario para avanzar, por la tramitomanía que se inventan en las entidades públicas solo para ponerle trabas y talanqueras a los temas que benefician a las regiones.

Definitivamente si no vemos una respuesta pronta y satisfactoria tendremos que convocar a la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, **SUSANA MUHAMAD**, para que nos responda ante los Congresistas cuál es la importancia y la prelación que le está dando a las cuestiones fundamentales que se le presentan.

¡Muchas gracias!

Cordialmente,

  
**JAIRO ALBERTO CASTELLANOS SERRANO**  
Senador de la República

  
14.11.2023